



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

VI LEGISLATURA

ACTA DE LA DECIMOSEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA.

En la Ciudad de México, Distrito Federal a las 12 horas 5 minutos del día 19 de septiembre de 2014 en el domicilio que ocupa el salón Luis Donald Colosio ubicado dentro del Recinto Legislativo de Donceles, Col. Centro Histórico, tuvo verificativo la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil, convocada en términos de lo establecido en los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXVII, 63, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea del Distrito Federal; 28, 29, 30, 36, 39, 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, desarrollándose de la siguiente manera. En esta sesión la Diputada María Gabriela Salido Magos fungió como presidenta y el Diputado Jorge Agustín Zepeda Cruz como secretario.

La Presidenta dio la bienvenida a los asistentes y solicitó al Secretario a corroborar la existencia de quórum legal necesario para sesionar.

El Secretario llevó a cabo el pase de lista constatando la presencia de 6 Diputados de 9 por lo que manifestó existía el quórum necesario.

La Presidenta solicitó al secretario someter a votación la aprobación del acta de la Décimo Quinta sesión ordinaria de la Comisión de Protección Civil.

El Secretario sometió a consideración de los asistentes la aprobación del acta de la Décimo Quinta Sesión Ordinaria y ningún Diputado manifestó observaciones, obteniendo una votación a favor por seis votos.

La Presidenta dio lectura al orden del día y solicitó al secretario sometiera a consideración de los presentes la aprobación de la misma.

El Secretario sometió a consideración de los asistentes la aprobación del orden del día, obteniendo una votación con seis votos a favor y le dio la bienvenida al Diputado Diego.



VI LEGISLATURA

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

La Presidenta solicitó al secretario poner a consideración de los presentes la versión estenográfica de la Décimo Quinta sesión ordinaria de la Comisión de Protección Civil.

El Secretario procedió a someter a consideración la versión estenográfica de la Décimo Quinta sesión ordinaria, obteniendo una votación a favor por seis votos.

La Presidenta presentó para votación el proyecto de dictamen que presenta la Comisión de Protección Civil respecto a la propuesta con punto de acuerdo para solicitar al titular de la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal, el ingeniero Fausto Lugo Gacía, que remita un informe pormenorizado acerca de las acciones que se están llevando a cabo para la conformación del Atlas de Riesgos del Distrito Federal a partir de la información recabada por cada una de las 16 delegaciones que integran la Ciudad de México, con el fin de tomar las decisiones pertinentes para evitar desastres e impactos socioeconómicos causados por eventos naturales y garantizar la protección y la seguridad de las y los capitalinos.

Así mismo, mencionó a los presentes que el 31 de julio de 2014 fue turnada a la Comisión de Protección Civil de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal la propuesta con punto de acuerdo señalada anteriormente, presentada por la Diputada Miriam Cháirez, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

Expuso a los asistentes los principales riesgos que sufre la Ciudad de México debido al deterioro ambiental por la mala administración de los recursos de agentes privados que ponen en peligro la sustentabilidad en el desarrollo de los paisajes.

Mencionó las consecuencias que llevan consigo los sismos registrados en la Ciudad de México, como son derrumbe y destrucción de bardas y edificaciones, fugas de agua y gas, daños parciales en inmuebles, grietas en calles y avenidas, daños a la integridad física y material de las personas, pérdida de vida de seres humanos, entre otras más.

A su vez, destacó otros eventos naturales que sufre la Ciudad de México como son las inundaciones e incendios forestales que generan contaminación ambiental y otros fenómenos.



VI LEGISLATURA

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Señaló que con la implementación del Atlas de Peligros y Riesgos se pondrá en práctica una política pública transversal en materia de protección civil y que la misma brindará un sistema de monitoreo en suelos, ríos, presas, carreteras, cuencas hidrográficas y campos de petróleo, así como localización de infraestructura de petróleo y de la propia infraestructura con la que se cuenta para atender emergencias en diferentes niveles.

Inmediatamente, informó que, previo estudio y análisis de la propuesta con punto de acuerdo, la Comisión de Protección Civil considera que es de aprobarse este mismo al tomar en cuenta que el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, anunció que la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal, está trabajando en un Atlas de Riesgo para la Ciudad y debe poner a consideración los lineamientos técnicos y operativos que serán obligatorios para la elaboración de los atlas delegacionales.

Por último, dio lectura al proyecto de dictamen y solicitó al Secretario someter a votación este mismo y continuar con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario sometió a votación el dictamen y se manifestó que quedó aprobado. A continuación, mencionó que el siguiente punto era el de asuntos generales y preguntó a los asistentes si alguno quisiera inscribir algún asunto general. Al no haber ningún asunto, informó a la Presidenta que el orden del día se había agotado.

La Presidenta agradeció al secretario y a los presentes y dio por terminados los trabajos de la Décimo Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil, siendo las 12 horas con 20 minutos del día 19 de Septiembre de 2014



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

VI LEGISLATURA

ACTA DE LA DECIMOSEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA.

Dip. María Gabriela Salido Magos
Presidenta

Dip. Diego Raúl Martínez García
Vicepresidente

Dip. Jorge Agustín Zepeda Cruz
Secretario

Dip. Rubén E. A. Jiménez Hernández
Integrante

Dip. Genaro Cervantes Vega
Integrante
Protección Civil

Dip. Gabriel Gómez del Campo Gurza
Integrante
Protección Civil

Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano
Integrante
Protección Civil

Dip. Alberto Martínez Urincho
Integrante
Protección Civil

Dip. Polimnia Romana Sierra Bárcena
Integrante
Protección Civil